

PERÍODO PARLAMENTARIO

2011

ORDEN DEL DÍA N° 84

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 10 de febrero de 2012

Término del artículo 113: 23 de febrero de 2012

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente 312-P.E.-11, Jefatura de Gabinete de Ministros: remite copia de la respuesta enviada por el Ministerio de Salud, sobre la auditoría de los estados contables del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), ejercicio finalizado al 31/12/2005.

1. (5.862-D.-2011).
2. (312-P.E.-2011).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente P.E.-312/11, Jefatura de Gabinete de Ministros: remite copia de la respuesta enviada por el Ministerio de Salud, sobre la auditoría de los estados contables del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

(INSSJP). Ejercicio finalizado al 31/12/2005. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja que, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión objeto del expediente, sea remitido a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.
Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2011.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 5.862-D.-2011 y 312-P.E.-2011.